

El siglo ilustrado. Vida de don Guindo Cerezo. **Aproximación a un género literario del siglo XVIII**

Paul Hazard asentó en uno de sus minuciosos ensayos sobre el pensamiento y la literatura dieciochesca que ésta era toda satírica.¹ La sentencia de Hazard resulta iluminadora para quienes deseamos comprender el sistema literario de esa época. Afirmar que esa literatura desarrollada en el seno de la Ilustración puede denominarse en su conjunto como satírica, indica que Hazard apela a la función que ejercía la literatura, más que al estudio formal de la misma.² Así el término "sátira" dejó de caracterizar exclusivamente al poema que fustiga por medio del ridículo los vicios y no las personas con afán de enmendarlos moralmente, para designar "lo satírico", que se refiere a toda producción que realiza esto mismo sin el límite del género.³

Si bien podemos adherirnos a la generalidad de la cual habla Hazard, al tratar una obra en específico o un grupo de obras la crítica requiere de mayor sutileza en cuanto a cómo ejerce la sátira tal o cual texto, y dicho ejercicio se vincula en ocasiones con el género al que pertenece.⁴ Es el caso de la obra a la que me referiré en este breve trabajo, titulada *El siglo ilustrado. Vida de don Guindo Cerezo. Nacido, educado, instruido, sublimado y muerto según las luces del presente siglo. Dada a luz para seguro modelo de las costumbres por Don Justo Vera de la Ventosa*.

Mariana Ozuna Castañeda. Doctora en Letras, investigadora del Instituto de Investigaciones Filológicas.

La investigación y redacción de este artículo fue posible gracias al programa de Becas Postdoctorales 2005 en la UNAM, periodo II. Estancia que se realiza en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas / Biblioteca Nacional, en esta universidad (feb. 2006 - feb. 2007).

Debido a su extensión, las notas de este artículo se encuentran al final del texto.

Noticias de la obra

Entre nuestros estudiosos fue José Miranda quien dio noticia de esta novela en el prólogo a su libro titulado *Sátira anónima del siglo XVIII* (1953);⁵ posteriormente Pablo González Casanova amplió los datos acerca de la misma en su texto *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia* (1958),⁶ donde consigna que la obra fue dada a luz en 1776 y prohibida por la Inquisición en México por edicto de 1787; afirma que se le persiguió, pero que circuló en copias manuscritas hasta poco antes de la Independencia. Para mayor noticia, González Casanova nos remite al AGN, Ramo Inquisición, donde hay un documento fechado en 1788, en que fray Mariano José Cassasola, comisario del Santo Oficio en Toluca, certifica haber cumplido con la orden del Tribunal "arrojando al fuego el papel titulado: El Siglo Ilustrado, vida de D. Guindo Zerezo".⁷

De esta novela se encuentran dos copias manuscritas en la Biblioteca Nacional; estos ejemplares no tienen fecha. En su bibliografía sobre los autores del siglo XVIII Francisco Aguilar Piñal consigna varios ejemplares manuscritos de la obra, lo que nos refiere su difusión, además considera a José Gómez de Avellaneda, fraile agustino, como probable autor del manuscrito.⁸ Según catálogo de la Biblioteca Nacional de España ahí existen tres copias —Ms./10943, Ms./10800 y Ms./10583— fechadas en 1777. No es la intención cotejar aquí los ejemplares, trabajo que podría emprender en el futuro. No hemos encontrado registro de que la novela llegara a imprimirse.

En cuanto a las consideraciones críticas sobre la obra, tanto Aguilar Piñal como María Elena Victoria Jardon han dedicado sendos artículos;⁹ ambos la consideran una novela satírica escrita contra Pablo de Olavide (1725-1803), quien fuera intendente de las Nuevas Poblaciones de Andalucía y reformador de la Universidad de Sevilla, y cuyo espíritu afrancesado le valió la persecución eclesiástica.¹⁰

Narraciones de vidas, el asunto del género

Para las letras hispánicas, desde que Lázaro de Tormes dio a conocer su caso contando su vida, los relatos de vidas de hombres comunes y corrientes —a veces más corrientes que comunes— ficticios o reales (caso de Diego de torres Villarroel y su *Vida*) se multiplicaron y fueron acogidos con furor por el público, ya estuvieran escritos a manera de autobiografía novelada o referidos por un testigo o transcriptor de algunos curiosos manuscritos azarosamente encontrados.

Obligado es conocer el contexto literario de nuestra obra para emparentarla con algún grupo semejante. La primera etiqueta que se antoja es la de novela picaresca —ésta se ha convertido en el género por antonomasia para las narraciones de vidas bajas—, pues la vida de Guindo es narrada como ácida decadencia moral. Sin embargo, la existencia de una obra como *El siglo pitagórico* y *Vida de don Gregorio Guadaña*, escrita por Antonio Enríquez Gómez (1644), hace pensar en la porosidad que privaba en la prosa del siglo.

El siglo pitagórico se basa en la doctrina de la metempsicosis de Pitágoras, esto es, la transmigración de las almas de acuerdo al tratamiento jocoso que le dio Luciano de Samosata en su diálogo *El sueño o el gallo*. *El siglo pitagórico* es una variación sobre este tema y la vida de Gregorio Guadaña es una de las transmigraciones del alma que, en su existencia como Guadaña, padece desventuras por su vida poco virtuosa que concluye en la muerte, necesaria para continuar con la poética de la obra, la transmigración del alma. *El siglo ilustrado* comparte con esta obra el afán de resumir y ejemplificar en la vida de un sujeto el espíritu de una época, para el caso de *El siglo pitagórico* es el siglo xvii, para el de *El siglo ilustrado* es el xviii.

Ahora bien, una de las diferencias fundamentales de *El siglo ilustrado* con respecto a las novelas picares-

La obra en cuestión se aleja pues de la novela picaresca, de las autobiografías al estilo de Torres Villarroel y de las divertidas sátiras como la de Enríquez Gómez.

cas y a la obra de Enríquez es el objeto que se ridiculiza; en el caso que me ocupa es la vida de Pablo de Olavide. Tener por objeto narrativo la vida no ya de un personaje sino de un ser histórico aproxima el manuscrito a la biografía (Torres Villarroel). Sin embargo, más que una sátira *El siglo ilustrado. Vida de don Guindo Cerezo* es una invectiva, pues a diferencia de la sátira ilustrada que pretendía enmendar vicios sin atender a las personas particulares (véase nota 1) o bien de la biografía apicarada que divierte, enseña y deja testimonio, este manuscrito tiene como único propósito atacar, maldecir, infamar a una persona pública desde el anonimato, empleando para eso hechos sabidos de su vida pública con los que se entretrejen calumnias, como afirma el propio Olavide en carta dirigida desde la cárcel en 1778, tal vez a Campomanes:

Para dar a V.I. el mayor convencimiento de esta conjuración no es menester más prueba que el papel anónimo que en este año se propagó en este pueblo, de 20 pliegos con el título de Vida de D. Guindo Cerezo, lleno de borrones, calumnias y las especies más detestables, dando una idea muy clara que era yo el personaje que se pintaba; y habiendo llegado a trascender a la Audiencia, se encargó la Sala del crimen en recoger los ejemplares y hacer pesquisa de su autor; pero lo que produjeron las diligencias fue justificar que había andado entre religiosos en varios conventos, y copiándose en uno de ellos, como será fácil saber a V.I. si pidiere informes a aquel Tribunal, y todos acredita el encono y venganza con que se ha tratado al que representa.¹¹

La obra en cuestión se aleja pues de la novela picaresca, de las autobiografías al estilo de Torres Villarroel y de las divertidas sátiras como la de Enríquez Gómez; es un texto de escarnio que va en contra del espíritu civilizado de la época, como afirman las líneas de Olavide y las apreciaciones de Deformeaux:

No solamente se ataca aquí a Olavide. También se ataca a todos los que representan la opinión ilustrada — ministros reformadores, prelados liberales, miembros de las Sociedades de Amigos del País—, a todos los que miran más allá de las fronteras, a los *afrancesados* cuyo tipo más acabado es el intendente de Sevilla. También la Audiencia de la capital andaluza se sintió herida por este librejo, pues, al atacar a Pablo de Olavide, ridiculizaba toda la política de la que era entusiasta ejecutor.¹²



En este sentido lo que puede pensarse como inyectiva personal trasciende, porque en la novela manuscrita se ataca lo mismo a la cultura libresca ilustrada que a las instituciones: universidad y milicia; se arremete contra los libros y los autores, pero no contra los libreros piadosos;¹³ con la excusa de defender la fe contra la herejía se deja ver la oposición a las reformas administrativas. Esta puntual función de socavar mediante la difamación de la vida privada la implantación de políticas públicas produjo, al menos, un género específico que incidió entre los lectores de manera diversa según el soporte del texto; me refiero al género bautizado por Robert Darnton como “vidas privadas”. En este caso la circulación en manuscrito se encuentra en desventaja frente al impreso, que gozaba para fines del siglo XVIII de una industria que lo respaldaba.

El libertinaje y la clave, tema y forma del género de El siglo ilustrado

Las vidas privadas gozaban de popularidad comprobable en Francia. Darnton define las obras a que se refiere con este término: “son libelos o crónicas escandalosas sobre las aventuras de los grandes del reino, contadas de manera escabrosa y con frecuencia sedicente”.¹⁴ Darnton afirma que tales obras están documentadas y que, usando la vida privada de perso-



nas públicas, dibujan una percepción de la realidad del reino. Existía una estrecha relación entre la vida privada de los gobernantes y la suerte de los reinos, que se traducía en la siguiente fórmula: a mayor libertinaje, mayor sufrimiento para el pueblo gobernado.¹⁵

El género de vidas privadas, señala Darnton, requería no sólo de las características temáticas y formales que se han mencionado —vida privada y vida pública narradas como biografía—, se suma la existencia de un paratexto que evitara el desvío de la intención difamatoria y este paratexto es la llamada "clave"; Darnton ejemplifica con *Tanastès*, una "vida privada", narración francesa alegórico-maravillosa con participación de silfos, hadas y gracias, que codificaba las costumbres privadas del rey francés. El libro requería de dicha "clave"; con ella en mano el receptor conocía los nombres de las personas representadas en los personajes del texto:

La clave permite entonces al lector del siglo XVIII identificar a los personajes principales y decodificar los móviles que determinan los grandes acontecimientos, pero deja una zona de ambigüedad en la que el lector debe hacer trabajar su imaginación. [...] Le toca al lector llenar los vacíos leyendo entre líneas y creando una relación entre dos versiones de la actualidad: lo que descifra de la página impresa y los rumores que han llegado hasta sus oídos. [...] En contra de lo que se podría pensar, la lectura de una novela en clave no tiene nada de mecánico, porque el relato más banal es transformado por el trabajo de desciframiento.¹⁶

El siglo ilustrado se acompañaba también de una clave, como consta en el Ms./10583 de la Biblioteca Nacional de España que consigna un índice de cuatro páginas titulado "Clave de las personas que hablan en la vida de Don Guindo Cerezo", fechado en 1777. La existencia de la clave nos insta a señalar

que esta novela manuscrita se aproxima al género de las vidas privadas de que habla Robert Darnton. Entre las diferencias, es preciso indicarnos, en el género bautizado por el estudioso y nuestro manuscrito, hay que señalar que mientras las vidas privadas que él estudia estaban destinadas al mercado del impreso con fines lucrativos que derivaron, a su decir, en el deterioro de la casa real y de la nobleza, *El siglo ilustrado* tuvo el fin preciso, único y último de atacar a Pablo de Olavide; hasta donde sabemos no hubo la intención de convertir la obra en un título de venta.

*Escritura contra escritura,
el tribunal de la palabra*

A decir de Deforneaux, la gestión pública de Olavide era irreprochable, de manera que sus enemigos optaron por señalar su vida privada como licenciosa. El proceso inquisitorial que sufrió se basó en rumores de que poseía pinturas lascivas en su casa, de sus relaciones con una tal Gracia —su media hermana—, quien en el trance de su muerte rechazó los sacramentos, hecho no sólo solapado por Olavide sino instigado por él; se le acusó de poseer algunos libros prohibidos, de que atacaba las manifestaciones de piedad del pueblo considerándolas supersticiones y de que su comportamiento al escuchar misa era deshonesto.¹⁷

El ataque contra Pablo de Olavide no es una denuncia por los excesos y abusos de la autoridad, de ahí que el autor haya seleccionado un género que se enfoca en la vida privada del personaje mezclada con su vida pública, estableciendo así relaciones de causalidad: la cultura libresca de la Ilustración no sólo tolera sino que prescribe el libertinaje como forma de comportamiento, y es condición que el ilustrado sea hereje. Un gobernante ilustrado es un libertino, un hereje, y sus políticas sólo pueden conducir a propalar entre el pueblo la herejía. Éste es uno de los mensajes que animan la invectiva titulada *El siglo ilustrado*.

De los 18 capítulos que conforman la novela, 11 son imaginarios y aluden a la genealogía y a la formación del héroe.

Ciertamente Pablo de Olavide ejercía la crítica como buen ilustrado, aseverando que en Sevilla la gente se confesaba mucho porque pecaba mucho, y confiaba en el poder educativo del teatro al asegurar que una buena comedia puede más que un mal sermón. Se sabe que convivió con Voltaire en Francia y que un retrato de este francés preside su tertulia. En la caída pública de Olavide la difamación fue fundamental. En ella se concentró el repudio de la aristocracia local de Sevilla, su exitoso trabajo administrativo topó de frente con el poder judicial de la Iglesia española, y es justamente *El siglo ilustrado* uno de los actores principales de la campaña infamatoria contra Olavide.

La novela comienza con un "Prólogo": "Escribir la vida de un Heroe digno de haver nacido del otro lado de los montes, era asunto propio de una pluma francesa". Don Guindo es definido ahí mismo como "lustre del ilustrado siglo; factor de Antimonarchos director de Cibilidad; Defensor de Marcialidad y buen gusto; Perseguidor de Holgazanes q^e habitan en los Claustros; Maestro de verdadero Patriotismo; y capaz de destruir en una ora quanto edificaron en doze siglos los Padres de la Iglecia".¹⁸ En seguida el narrador-historiador se pliega a las convenciones de las narraciones de vida dando cuenta del nacimiento y educación del héroe, quien cambia la carrera de las letras por la de las armas. En este punto convergen la vida de Guindo con la de Olavide y son claros los datos verificables.

De los 18 capítulos que conforman la novela, 11 son imaginarios y aluden a la genealogía y a la formación del héroe. Don Guindo nace por "efecto de una marcialidad" de su madre, hija de unos "padres gente de tan buena masa q^e dejaron le hicieran este amacijo", pues "se humanó tanto con uno de sus cortejantes [...] q^e tubo esta conocidas crezes".¹⁹ Guindo es hijo natural de Quiteria, una jovencita libertina, y es criado por los abuelos, quienes lo consienten en todo.²⁰

A partir de este momento el narrador-historiador comienza su furibunda batalla contra la cultura libresca de la Ilustración. En la escuela de primeras letras Guindo tuvo contacto con el *Christo*, "aunque en un año no le pudo entrar".²¹ Cuando aprendió gramática y latinidad su maestro, don Líquido, prefiere los nuevos textos y manuales de retórica por encima de la tradición: que no lea el *Arte* de Luis de Zerda, que siga en cambio el *Arte* de Iriarte y el *Método* de Gortigoza; que de Virgilio sólo aprenda la forma en que adulaba al emperador, mientras que de Ovidio debe atender mucho al *Arte amandi*.²²

En filosofía, el rector de la Universidad Ilustrada recomienda dejar atrás a Aristóteles y a Platón, a los tomistas, escotistas, nominales, es decir, la tradición escolástica; excluye a los discípulos de Platón: san Agustín y san Ambrosio; a los de Aristóteles: santo Tomás de Aquino y san Buenaventura. En cambio Guindo debe estar abierto a un eclecticismo tal que no admita nada por cierto, sino todo en partes.²³ Descartes, Gassendi,²⁴ Wolf,²⁵ Ferrari, Jacquier,²⁶ Newton, Leibniz.

La tradición en teología prescribía a Guindo leer a Moisés, David, Salomón, a san Pablo; sin embargo uno de sus maestros, don Ciruela, le aconsejó instruirse en el probabilismo, leer a los Arnaldos,²⁷ defensores del jansenismo, condenado y perseguido por herético por la Santa Sede. Según se lee en la novela: "nuestro Guindo le pareció que no podía pasar sin tener en su estante la importante obra de Febronio;²⁸ compróla en pasta, y hallándola en latín estraño mucho no la hubieran traducido en romance, para la utilidad del público alucinado".²⁹

Una de las características de los filósofos ilustrados más funesta para el autor de *El siglo ilustrado* fue el anticlericalismo de sus doctrinas; el autor que simbolizó esta postura fue Voltaire. A Guindo le recomiendan su lectura —es curioso que se lo sugiera no un profesor, sino una de sus cortejos—, y él:

Una de las características de los filósofos ilustrados más funesta para el autor de *El siglo ilustrado* fue el anticlericalismo de sus doctrinas; el autor que simbolizó esta postura fue Voltaire.

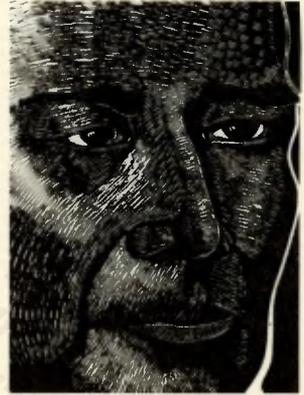
hizo vivísimas diligencias para hallar la obra, pero en vano, porque no las hay en nuestras librerías; mas, advertido de su anterior consejo, recurrió a Londres, de donde se le remitió a buen precio, y con no poca cautela. Tomó el libro dichoso el curioso Guindo, y en su lección consumía los días y las noches, hallando en él lo más ilustrado de todas las ilustraciones. ¡Oh, qué gusto le daba ver pintado allí a un dios con todos los coloridos del buen gusto, a medida de su gusto, y sin aquellas terribles de Dios de venganzas, Juez recto, Amador de la justicia! [...] desde este día propuso no estudiar más filosofía que la de este oráculo, a quien juzgó superior en los conocimientos a los Secinos, y a los Maquiavelos, y de espíritu más fuerte que los Luteros, Calvinos y Cromveles.³⁰

Don Guindo sigue consejo y se hace militar, para lo cual se le sugería leer, entre otros, *Vida del marcial de Saxonia Laubendad*, *Guerra de los Turcos y Rusos* y *El Mercurio Gazeta de Holanda*.³¹ El protagonista hecho capitán es enviado a una frontera, donde conoce a un barbero que además es maestro de escuela, Cristóbal Panizo; éste cuenta entre sus títulos leídos: *Temporal y eterno*, *Destierro de ignorancias*, *El desprecio de las vanidades del mundo*, *El año virgíneo*, *Santorum [sic]*, *Catón Christiano*, títulos por demás piadosos. Guindo le recomienda los autores franceses, ingleses y anticlericales de su biblioteca para que se ilustre (entre ellos Pope, Voltaire, Arnaldo), a lo que responde el maestro que tales autores estaban prohibidos.³² Y que un sacerdote le había dicho que "ese Pope havia sido un hombre herejote maldito aunqe hijo de buenos padres. Que Voltaire estaba ya en los Ynfieros y que allá boltearan por mas que se desentiendan quantos lo aprueban. Que Arnaldo fue un hombre tan assi q^e merecia estar asado, por q^e fue una cosa assi como chansenista".³³

Una vez asentado en el pueblo al que fue mandado como gobernador, don Guindo puso una casa

“con la mayor obstentacion, teniendo cuidado que en toda ella no se bieran Ymagenes ni retratos de Christo Sor Nuestro, y de su Madre Ssma ni de los santos por ser esto una antigualla del tiempo de los Reyes Catholicos . Pero puso un *quid proquo* de retratos de hermosas comicas pintadas al natural”.³⁴ Aquí se hace referencia a las pinturas lascivas que se rumoraba poseía Olavide. A la par de este rumor, en la novela se mencionan acciones del gobierno de Olavide: la fundación de una casa de educación en el arte dramático para niñas pobres, la erección de un teatro para escenificar comedias, la profesionalización de actores en un conservatorio de artes para conformar una compañía teatral que representara comedias, con la confianza de que el teatro lograría ilustrar a los habitantes de Sevilla. En la novela la escuela para niñas se considera lugar de vicio y se asegura que los proyectos respectivos al teatro terminaron en tragedia. Deforneaux asienta que fue tal el éxito del proyecto teatral y dramático de Olavide que se convirtió en parte del movimiento ilustrado español que pugna por liberar al teatro de la censura en materia de comedias; además Olavide logró poner en escena obras de Voltaire, traducidas por él y posteriormente impresas y fijadas con miras a homogeneizar la representación de los textos autorizados. Según Deforneaux el éxito que Olavide consiguió en Sevilla fue tomado como modelo y paradigma por otras ciudades: Cádiz, Écija y la misma Madrid, de donde se mandaron pedir algunos actores formados en el conservatorio fundado por Olavide.³⁵

Para el autor de *El siglo ilustrado* los libros son parte del problema. A lo largo de la novela, como han dejado constancia las citas anteriores, Guindo es acompañado por los libros de los ilustrados, incluso manda traer “del norte un cajón de libros, libres de todo derecho”,³⁶ con la esperanza de variar el carácter de los habitantes a su cargo. La novela opone a las luces de los libros, la mansedumbre y lógica rús-



De los 18 capítulos que conforman esta vida privada, apenas el penúltimo se dedica enteramente al gobierno de Guindo.

tica del pueblo católico, creyente y conducido por la Iglesia, de quien proviene la verdad sola.³⁷ De hecho, la evidencia deja ver que *El siglo ilustrado* sólo circuló en copias manuscritas, que fueron perseguidas por la Audiencia, incluso físicamente el manuscrito como soporte se contraponen al impreso, al libro, medio de circulación del pensamiento dieciochesco.

En la ficción Guindo —nombrado ya gobernador de alguna provincia— se enfrenta y pierde en argumentos, de manera consecutiva, con un sacristán, con el alcalde de ese pueblo y con el barbero del lugar. La ridiculización es innegable: los entendimientos más bajos vencen por su fe a los gobernantes ilustrados como Guindo, es decir, como Pablo de Olavide. Si Guindo es incapaz de vencer a los rudos e ignaros entendimientos del sacristán, el alcalde y el barbero, mucho menos podría su razón entenderse ya no con un doctor en teología, ni siquiera con un sacerdote común.

Conclusiones

De los 18 capítulos que conforman esta vida privada, apenas el penúltimo se dedica enteramente al gobierno de Guindo; en otros se menciona la afición a los bailes de máscaras, el matrimonio de Guindo con doña Nicasia, la promiscuidad sexual de ésta que convierte a su esposo, gobernador y militar, en un gran cornudo, padre de un hijo procreado entre Nicasia y el alfez de la compañía de Guindo mismo. El capítulo final refiere la "Enfermedad y muerte ilustrada de Don Guindo", que concluye con un epitafio.

Es claro que la narración está inclinada hacia la difamación de la vida privada, presentada como verídica a partir del artificio de un narrador-historiador, cuya función primordial es tender un lazo estrecho de sentido entre el mundo desplegado por el texto y el del lector, señalando que lo que se dice en aquél

se encuentra tal cual en éste. El paratexto conocido como "clave" refuerza este artificio. El autor de *El siglo ilustrado* apuntala su artificio de "historiar" a lo largo de la obra. En el capítulo 6 nos encontramos con una "Advertencia" en la que se lee: "Aunq^e. los Autores nada dicen de cierto sobre este asunto parece que aquí se debe establecer la primera Epoca de los cortejos de nuestro Guindo." Más adelante se inserta una "Nota": "Para mas claridad es de advertir que ya por este tiempo havria echo Guindo el saludable, e indispensable propocito de no hacer cortecia; aprecio; ó cosa equivalente de clerigo ó Frayle alguno; pero se ignora si ya tambien havia hecho intencion de estender este propoc[i]to á los templos y sacramentos."³⁸

Darnton afirma que el género prosperó en la industria del libro en Francia; conocer la vida privada de los grandes del reino, plagada de misterios y, sobre todo, de promiscuidad, socavaba la dignidad de la realeza, desacralizándola. Resultaba un buen negocio para los editores, impresores y librerías.

De la biografía y de diversas narraciones de vidas como la picaresca, surge el género de las vidas privadas. En este sentido las "vidas privadas" se diferencian porque ejercen una función específica en el sistema literario de la sociedad dieciochesca, sistema "de interrelaciones, interacciones, opciones, pero también de ciertas funciones realizadas por sus componentes".³⁹ Una de las funciones de las "vidas privadas" fue "vigilar" el secreto de los altos dignatarios, función que distinguió a este género de otra serie de textos que también narraban vidas, pero con fines distintos. Es útil recordar además que formalmente un género no es un molde sólido sino "as historical phenomenon is operational rather than essential. Genre is not a theoretical construct but the actual construction of texts".⁴⁰

Para el caso de *El siglo ilustrado* la eficacia del género garantiza su circulación, medrando gracias al

Para el caso de *El siglo ilustrado* la eficacia del género garantiza su circulación, medrando gracias al morbo de los lectores que poco se cuidan de la verdad de las infamias.

morbo de los lectores que poco se cuidan de la verdad de las infamias.⁴¹ La invectiva personal se disuelve en las furiosas embestidas contra la cultura libresca ilustrada, sus autores y la oposición ante la administración central de la península y su política. Si el género en Francia sacude los cimientos del Antiguo Régimen, en España sirve para derribar a uno de los paladines del Nuevo Régimen.

Un género editorial exitoso muestra su eficacia comunicativa fuera del ámbito editorial, en el manuscrito. Ahora bien, mientras la industria editorial consolidaba un género en Francia que, según Darnton coadyuvaría a sacudir las creencias que se tenían sobre la aristocracia y la casa real, *El siglo ilustrado* al circular vía manuscrita se niega a integrarse al mundo ilustrado, su alcance no se compara con el de la industria del libro, se resiste a ser mercancía cultural y se reduce a mero ataque corrosivo propio de la invectiva tradicional. *El siglo ilustrado* es un rumor literario, un dardo certero que no sólo problematiza este género de las "vidas privadas" a la luz de la cultura del impreso, sino que nos deja ver que para aproximarnos a un sistema literario debemos concebir que el texto no se circunscribe únicamente a lo escrito, sino que incluye sus orillas materiales, orillas que dan cuenta de sus vínculos con el mundo. 

Notas

¹ Paul Hazard, *El pensamiento europeo en el siglo xviii*, p. 7.

² En su obra *Entre lo uno y lo diverso* Claudio Guillén elabora la idea de función para los géneros literarios, subrayando que justamente por el papel que juegan en determinado momento los géneros, queda evidenciado el cambio como condición creativa. En este sentido la función de un género es parte de la idea de sistema de Guillén: "conjunto de interrelaciones, interacciones, opciones, pero también de ciertas funciones realizadas por sus componentes", de ahí que la diferencia que vincula un género a otro puede definirse también como "el ejercicio de determinada función". Claudio Guillén, *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la Literatura Comparada (Ayer y hoy)*, p. 143.

³ La sátira durante el siglo xviii sigue a Horacio y su *Arte Poética*, en especial la frase *ridentem dicere verum, quid vetat?* (¿quién prohíbe decir una verdad burlando?) Horacio, *Sátira* 1, 1, 24-25 vv. que condensa el ánimo jocoso de la sátira. De

ahí que Alexander Pope, Nicolás Boileau, John Dryden, Juan Pablo Fomer, Gaspar Melchor de Jovellanos, Nicolás Fernández de Moratín y Leandro Fernández de Moratín escribieran sátiras en verso, siguiendo a Horacio, Persio y Juvenal. Pero los modernos preceptistas definen los géneros tanto por su quehacer como por su forma, así Nicolás Boileau en su influyente *Poética* retoma a Horacio y define la sátira: "De sátiras se armó la verdad misma, no por herir, mas por mostrarse al hombre", Boileau, *Poética*, 153-154vv., en tanto ilustrado Boileau funde verdad, utilidad y sátira. Francisco Cascales en sus *Tablas poéticas* insiste sobre definir no por la forma sino por el hacer, concluyendo que la sátira debe gozar de utilidad y ridículo: "No os diré de la sátira antigua iámbica porque ya está excluyda por la ley y por el tiempo. La nueva sátira es imitación de una viciosa y vituperable acción, con versos puros, y desnudos, para enmendar la vida. Entienda, pues, el satirógrafo que no es su officio dezir mal y morder, como fin desta poesía, sino corregir vicios y costumbres malas, notando a unas y otras personas dignas de reprehensión con disimulados nombres, sino son de vil y baxa condición, que éstos apenas pueden recibir afrenta, o sino se trata de muertos, y principalmente de aquellos que fueron estrangeros y de remota patria". Cascales, *Tablas poéticas*, p. 180. La sátira podía darse en prosa o en verso y se juzgaba desde los mismos parámetros vertidos en las poéticas de la época. Podemos decir, siguiendo a Guillén (ver nota 2), que entre las funciones de la sátira —en tanto opción dentro del sistema lingüístico-literario del siglo XVIII— se encuentra la de brindar un espacio fuera de las instituciones (Universidad, Ayuntamiento, Iglesia) para la expresión de la crítica ciudadana, colaborando así a la creación de un espacio tangible de convergencia (espacio público) y a la percepción de pertenencia a una comunidad (la de quienes escriben y leen). Para una revisión sobre la preceptiva vigente durante el siglo XVIII para la sátira remitido al lector, principalmente, a Edward V. Coghlin, *La teoría de la sátira en el siglo XVIII*, y a Marco Antonio Coronel Ramos, *La sátira latina*, entre la vasta bibliografía al respecto.

⁴ Entre otros muchos textos sobre los géneros literarios del siglo XVIII en España y su complejidad: J. Alvarez Barrientos, *La novela del siglo XVIII*, en Ricardo de la Fuente (Ed.), *Historia de la literatura española*. Madrid: Júcar, 1991; Pedro Aullón de Haro, *Los géneros didácticos y ensayísticos en el siglo XVIII*. Madrid: Taurus, 1987; de él mismo *Los géneros ensayísticos en el siglo XVIII*. Madrid: Taurus, 1987; y José Ignacio Ferreras, *La novela en el siglo XVIII*. Madrid: Taurus, 1987; y Joaquín Marco, *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX*. Madrid: Taurus, 1971.

⁵ Los ejemplares conocidos coinciden en esta parte del título. El manuscrito de nuestra Biblioteca Nacional consigna el subtítulo como sigue: "Nacido, educado, instruido, sublimado y muerto según las luces del presente siglo. Dada a luz para seguro modelo de las costumbres por Don Justo Vera de la Ventosa"; hay variaciones respecto de los tres ejemplares de la Biblioteca Nacional de España que no incluyen el término "sublimado", así el Ms./10943 asienta "nacido y educado, instruido y muerto, según las Luces del presente siglo, dada a luz por Don Justo Vera de la Ventosa"; el Ms./10800 y el Ms./10583 consignan: "nacido y educado, instruido y muerto según las luces del presente siglo dada a luz para seguro modelo de las costumbres por Don Justo Vera de la Ventosa". José Miranda y Pablo González Casanova (eds.), *Sátira anónima del siglo XVIII*.

⁶ Pablo González Casanova. *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia*, 174 p.

⁷ Archivo General de la Nación. Ramo Inquisición, núm. de registro 30717, foja s 3, volumen 1258, 1788.

⁸ Francisco Aguilar Piñal, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, tomo VIII. En este tomo anota el estudioso: Justo Vera de la Ventosa "seudónimo, tras el que se esconde, con toda probabilidad, el agustino Fray José Gómez de Avellaneda.", p. 381. Registra dos ejemplares fechados en 1776 (ficha del catálogo 2957 y 2958); siete en 1777 (2959-2965); cuatro en 1779 (2966-2969); uno en 1780 y 16 sin año. En el volumen IX de su *Bibliografía*, tomo 1 dedicado a los Anónimos, Aguilar Piñal registra el título *El siglo aéreo: últimos tercios del Siglo ilustrado. Vida ilustradísima del célebre viagero Dn. Cornelio Zerezo, hijo putativo del célebre Dn Guindo, según la disposición de Madama Nicasia*. Prohibido por edicto de la



Inquisición el 21 de enero de 1787 (cat. 5865). Esta secuela, el número de manuscritos, la prohibición once años después de los primeros ejemplares fechados (1776) y la existencia de manuscritos sin fechación nos acercan a las circunstancias que permitieron su circulación.

⁹ Además de la indispensable bibliografía realizada por este autor, le ha dedicado al menos un artículo Francisco Aguilar Piñal. "Una sátira sevillana contra Olavide: La 'vida de don Guindo Cerezo'", *Archivo Hispalense* 71, núm. 217 (1988): 141-162. María Elena Victoria Jardón, "El Siglo Ilustrado: Género de una sátira manuscrita en el siglo XVIII", *Remate de Males. Departamento de Teoría Literaria IEL/UNICAMP*, núm. 16, Campinas, 1996, 93-100.

¹⁰ Véase Marcelin Deforneaux, *Pablo de Olavide. El afrancesado*. Traducción Manuel Martínez Camaró. Sevilla: Padilla Libros:Productora Andaluza de Programas/92, Andalucía, Asesoría Quinto Centenario, 1990.

¹¹ *Apud* María Elena Victoria Jardón, art. cit., p. 95.

¹² Marcelin Deforneaux, *op. cit.*, p. 229.

¹³ El librero a quien el protagonista de la novela, Guindo, compra libros ilustrados "era á la verdad de genio afable, y que admitia en su libreria todo genero de eruditos; pero de un tal entendimiento que por más ilustraciones que le comunicasen los *Alumbrados*, con quien trataba no hubo forma de q^e se desprendiera de las antiguallas de via sacra, Misa, y confesiones; Reverencia á los sacerdotes, y á los templos...". Justo Vera de la Ventosa, *El siglo ilustrado...*, f. [17].

¹⁴ Robert Darnton, "La vida privada de Mademoiselle Bonafon y *La vida privada de Luis XV*", en *El coloquio de los lectores*, p. 97.

¹⁵ Cabe mencionar que Darnton analiza estas obras para explicarse algunos de los resortes involucrados en las ejecuciones de la realeza, autoridades y nobles después de la revolución francesa. El socavamiento moral que realizaron estos textos sobre las personas de que trataban pudo acaso influir en que fuera posible pensar en la ejecución pública y su merecimiento. Así la novela manuscrita contra Pablo de Olavide circula en el marco de los primeros avances de su persecución, que concluiría con su caída estrepitosa y huida. Al atacar anónimamente la vida privada se convierte a la víctima en un ser inmoral.

¹⁶ *Ibid.*, p. 115-116.

¹⁷ Cf. Deforneaux, *op. cit.*, p. 216-221.

¹⁸ Cf. Justo Vera de la Ventosa, *El Siglo Ilustrado...*, f. [1].

¹⁹ *Ibid.*, f. [2].

²⁰ Aquí vale la pena mencionar que Quiteria se llama también el personaje femenino de la tercera transmigración que aparece en *El siglo pitagórico*, ahí Quiteria es una coqueta, como lo es en *El Siglo ilustrado*, tal resonancia aproximaría aún más las obras por un vínculo de sangre "literaria", esta filiación queda demostrada con *El siglo aéreo: últimos tercios del Siglo ilustrado. Vida ilustradísima del célebre viajero Dn. Cornelio Zerezo, hijo putativo del célebre Dn Guindo, según la disposición de Madama Nicasia*, citado en la nota 8. Madre, hijo y nieto se relacionan como personajes en que resuena la serie textual completa, y queda así la huella de la influencia confesada y se asegura, al mismo tiempo, el éxito de la nueva obra. Véase Antonio Enríquez Gómez, *El siglo pitagórico y Vida de don Gregorio Guadaña*.

²¹ Justo Vera de la Ventosa, *op. cit.*, f. [4].

²² *Ibid.*, f. [7]. Por *Ars amandi*; esta obra de Ovidio aborda el tema del cortejo, dando consejos para obtener los favores de las damas; por ejemplo, advierte que el hombre debe conseguir una alcahueta, de preferencia sea servidumbre de la propia casa y que si quisiera el varón tener amoriños con la misma sirvienta, es preferible primero lograr obtenerlos con la señora, pues de lo contrario la mensajera misma, por celos, arruinaría la conquista. Este tipo de jocosas advertencias ovidianas eran tenidas como semejantes a la marcialidad y a la costumbre del cortejo, prácticas sociales en boga durante el siglo XVIII en España. De acuerdo con la obra *Óptica del cortejo, espejo claro en que con demostraciones prácticas del entendimiento se manifiesta lo insustancial de semejante empleo* (Córdoba en 1774) de Manuel Antonio Ramírez y Góngora, la marcialidad "es hablar con desenfado, tratar a todos con libertad y desechar los melindres de lo honesto [...] (la marcialidad, baza fundamental de la majeza) es hacer [...] lo que le acomoda [a cada uno]", p. 6-7. *Apud*

Rusell P. Sebold, "Introducción" a Tomás de Iriarte, *El señorito mimado y La señorita malcriada*. En la Nueva España los temas del cortejo y de la marcialidad también se conocían y ridiculizaba a finales del siglo XVIII, José Miranda en su obra citada publica sobre estos temas dos textos anónimos: "Cartilla de la moderna, para vivir a la moda" y "Elementos del cortejo", en éste se dice que las circunstancias del cortejo deben ser ocho: "petrimería, aturdimiento, resolución, descaro, inconstancia, ligereza, frivolidad y capricho", Miranda, *op. cit.*, p. 222-227. Véase el estudio concienzudo de Carmen Martín Gaité. *Usos amorosos del dieciocho en España*, en especial la introducción y los capítulos I-III.

²³ Justo Vera de la Ventosa, *op. cit.*, f. [9-11].

²⁴ Pierre Gassendi (1592-1655), filósofo, astrónomo y matemático francés, abogó por una filosofía ecléctica; propugnó a la corriente naturalista del Renacimiento, se opuso al aristotelismo y revivió a Epicuro.

²⁵ Christian von Wolff [Wolf] (1679-1754), filósofo alemán que se dedicó a divulgar la filosofía de su maestro Leibniz.

²⁶ François Jacquier (1711-1788), matemático francés de la Orden de los Mínimos, sus *Institutiones Philosophiæ* se dictaron varias veces en España.

²⁷ Quizá se refiera aquí a Antoine Arnauld (1560-1619), llamado "el gran Arnauld", teólogo inclinado al jansenismo, expulsado de la Sorbona por su obra *De la fréquente communion*, se recluyó cerca del convento de Port Royal des Champs. Regresó a París en 1688, gracias a la Paz Clementina, escribió con Pascal Bicole el tratado *La perpétuité de la foi catholique* (1669-1679); diez años después fue perseguido de nuevo y huyó a Holanda y Bruselas. Tuvo 20 hijos, entre ellos Angélique Arnauld (1591-1661), abadesa reformadora de Port Royal; Agnes Arnauld (1593-1671), perseguida por jansenista; Henri Arnauld (1597-1692), obispo de Angers, representante del jansenismo durante 43 años.

²⁸ Johann Nikolaus Hontheim (1701-1790), canonista alemán, conocido por el seudónimo de Justino Febronio, defendió la autoridad del Concilio sobre el Papa; a tal herejía se le conoció como febronianismo. Su obra *De estate Ecclesiae et legitima potestate Romani Pontificis* de 1763, atestigua su retractación.

²⁹ Justo Vera de la Ventosa, *op. cit.*, f. [16-17].

³⁰ *Ibid.*, f. [20-21], para ambas citas.

³¹ *Ibid.*, f. [43].

³² *Ibid.*, f. [49].

³³ *Ibid.*, f. [50].

³⁴ *Ibid.*, f. [59].

³⁵ Deforneaux, *op. cit.*, p. 212-216.

³⁶ Justo Vera de la Ventosa, *El siglo ilustrado...*, f. [61].

³⁷ "No creo mas q' lo q' dice la S^{ta} Madre Yglecia", responde el alcalde Pedro Alonso a Guindo. *Ibid.*, f. [47].

³⁸ *Ibid.*, f. [15].

³⁹ Véase nota 2.

⁴⁰ John Snyder. *Prospects of Power. Tragedy, Satire, the Essay, and the Theory of Genre*, p. 2.

⁴¹ El éxito del género hasta nuestros días es incuestionable, pues no de otra manera se deben considerar las biografías "no autorizadas" de políticos y personalidades de la farándula, que contribuyen a la percepción de espectacularidad de la vida moderna.

Bibliografía

AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Vols. VIII, IX (t. 1). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995; vol. IX, t. 1, 1999.



- ÁLVAREZ BARRIENTOS, J. *La novela del siglo XVIII*, en Ricardo de la Fuente (ed.) *Historia de la literatura española*, Madrid: Júcar, 1991.
- AULLÓN DE HARO, Pedro. *Los géneros didácticos y ensayísticos en el siglo XVIII*. Madrid: Taurus, 1987.
- _____. *Los géneros ensayísticos en el siglo XVIII*. Madrid: Taurus, 1987.
- BOILEAU, Nicolás. *Arte poética*. Traducida en verso castellano y dedicada a la clase de poética del Real Seminario de Nobles, por D. Juan Bautista de Arriaza. Madrid: en la Imprenta Real, año de 1807.
- _____. "Discours sur la Satire", en *Oeuvres Complètes*. Introduction par Antoine Adam, textes établis et annotés par Françoise Escal. Paris: Gallimard, 1966.
- CABO ASEGUINOLAZA, Fernando. *El concepto de género y la literatura picaresca*. [Santiago de Compostela]: Universidade de Santiago de Compostela, 1992 (Monografías da Universidade de Santiago de Compostela, 167).
- CASCALES, Francisco. *Tablas poéticas*. Edición, introducción y notas de Benito Brancaforte. Madrid: Espasa-Calpe, 1975.
- COGHLIN, Edward V. *La teoría de la sátira en el siglo XVIII*. E.U.: Juan de la Cuesta, 2002.
- CORONEL RAMOS, Marco Antonio. *La sátira latina*. Madrid: Síntesis, 2002 (Historia de la Literatura Universal).
- DARTON, Robert. *El coloquio de los lectores. Ensayos sobre autores, manuscritos, editores y lectores*. Prólogo, selección y traducción de Antonio Saborit. México: FCE, 2003 (Espacios para la Lectura).
- DRYDEN, John. "A Discourse Concerning the Original and Progress of Satire", en *Dryden: Selected Criticism*. Ed. by James Kinsley and George Parfitt. Oxford, Great Britain: Clarendon, 1970 (Oxford Paperback English Texts).

- ENRÍQUEZ GÓMEZ, Antonio. *El Siglo Pitagórico y Vida de don Gregorio Guadaña*. Édition critique avec introduction et notes par Charles Amiel. Paris: Ediciones Hispanoamericanas, 1977.
- FERRERAS, José Ignacio. *La novela en el siglo XVIII*. Madrid: Taurus, 1987.
- GARRIDO GALLARDO, Miguel A. (comp.) *Teoría de los géneros literarios*. Madrid: Arco/Libros, 1998 (Bibliotheca Philologica. Serie Lecturas).
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia*. México: SEP, 1986 (Cien Textos Fundamentales para el Mejor Conocimiento de México).
- GUILLÉN, Claudio. *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la Literatura Comparada (Ayer y hoy)*. Barcelona: Tusquets, 2005 (Marginales Tusquets, 229).
- HAZARD, Paul. *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*. Traducción del francés por Julián Marías. Madrid: Revista de Occidente, 1946.
- HERNADI, Paul. *Teoría de los géneros*. Barcelona: A. Bosch, 1978 (Formas literarias).
- HORACIO. *Sátiras. Epístolas. Arte Poética*. Edición bilingüe de Horacio Silvestre. Traducción de Horacio Silvestre. 2ª ed. Madrid: Cátedra, 2000 (Letras Universales).
- IRIARTE, Tomás de. *Arte Poética de Horacio*. Traducción de Vicente Espinel. Madrid: 1591. Reimpresión 1768, al principio del primer tomo de la Colección de Poesías Castellanas *Parnaso Español*, en verso suelto.
- _____. *El señorito mimado; La señorita malcriada*. Edición, introducción y notas de Russell P. Sebold. Madrid: Castalia, 1978 (Clásicos Castalia, 83).
- LÁZARO CARRETER, Fernando. "Para una revisión del concepto 'novela picaresca'", en *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas*. México: El Colegio de México, 1970, p. 27-46.



- LUZÁN, Ignacio de. *La Poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies (ediciones de 1737 y 1789), con las memorias de la vida de don Ignacio de Luzán, escritas por su hijo*. Introducción y notas por Isabel M. Cid de Sirgado, Universidad de Hofstra. Madrid: Cátedra, 1974.
- MARCO, Joaquín. *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX*. Madrid: Taurus, 1971.
- MARTÍN GAITE, Carmen. *Usos amorosos del dieciocho en España*. 3ª ed. Barcelona: Anagrama, 1988.
- MIRANDA, José y Pablo González Casanova (eds.) *La sátira anónima del siglo XVIII*. México: FCE, 1953 (Letras Mexicanas, 9).
- SARRAILH, Jean. *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Traducción Antonio Alatorre. 3ª ed. México: FCE, 1957 (Sección Obras de Historia).
- SNYDER, John. *Prospects of Power. Tragedy, Satire, the Essay, and the Theory of Genre*. Kentucky: The University Press of Kentucky, 1991.
- TORRES VILLARROEL, Diego de. *Vida, ascendencia, crianza y aventuras*. Edición, introducción y notas de Guy Mercadier. 5ª ed. Madrid: Castalia, 1972 (Clásicos Castalia, 47).
- VICTORIA JARDON, María Elena. "El Siglo Ilustrado: Génesis de una Sátira Manuscrita en el Siglo XVIII", en *Remate de Males*. Campinas (16), 1996, p. 93-100.
- VENTOSA, Justo Vero de la (seud.) *El siglo ilustrado. Vida de don Guindo Cerezo*. Manuscrito, Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, Colección Archivos y Manuscritos, clasificación RMS. MS 52, [69] s.